BOLETÍN OFICIAL

Número 83 | Cuarta Legislatura | Sevilla, 26 de mayo de 1995

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 Preguntas

2.7.2 Preguntas orales en Comisión

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002546, relativa a los pozos de captación de agua en el Guadiaro, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.581

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002777, relativa al nombramiento del Jefe de Servicio de Cirugía General en el Hospital Universitario Virgen Macarena, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.581

Inadmisión a trámite de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002783, relativa a la mejora de la red de bibliotecas en la comarca de Morón (Sevilla), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía. 4.582

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002784, relativa a las normas subsidiarias del Ayuntamiento de Níjar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.582

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002785, relativa a la instalación de un vertedero de residuos sólidos urbanos en la comarca de Ronda, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía. 4.583

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002801, relativa al centro de atención a menores calificados como "difíciles" en Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.583

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002905, relativa al Aula para Idioma Moderno, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.584

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002906, relativa al tiempo dedicado por Canal Sur Radio y Televisión a programas infantiles y juveniles, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.584

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002907, relativa a la aportación de la Junta de Andalucía a los programas de acción especial para la zona nordeste de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía. 4.585

Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002957, relativa a la situación de los juzgados de Torremolinos (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz- Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.585

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002685, relativa a la situación del colegio de Educación Especial El Pinsapo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista. 4.586

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002702, relativa a la repoblación del arroyo de Totalán, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra,

del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.587

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002729, relativa a la entrada en servicio del Centro Terapéutico de Drogodependientes de Cartaya, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista. 4.587

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002739, relativa a la situación de la carretera N-340, Totalán, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.588

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002773, relativa a la falta de profesorado en el centro de Adultos de Villarrodrigo (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.588

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002774, relativa a obras en la carretera comarcal C-3221, Jaén-Alcalá La Real, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.589

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002776, relativa a la conexión de la carretera de Totalán con la autovía Málaga-Motril, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.590

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002778, relativa al plan de ayuda a la renta agraria en el sector de la caña de azúcar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.590

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002786, relativa al patrocinador del programa para sordos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía. 4.591

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002824, relativa a las acciones negativas para el manantial de Zagrilla Alta, de Priego de Córdoba, en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.592

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-003239, relativa a obras en la carretera La Carolina (Jaén)-Iznalloz (Granada)en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002826, a petición de los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.592

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-003383, relativa a las inundaciones en el municipio de Ibros (Jaén) en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002827, a petición de los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.592

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003382, relativa a obras en la carretera que une el municipio de Cambil (Jaén) con la carretera Ubeda (Jaén)-Iznalloz (Granada) en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002828, a petición de los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.593

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-002361, relativa a problemas y dificultades en el colegio público Virgen de la Villa, de Martos (Jaén), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002829, a petición de los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.593

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000117, relativa a la mejora de la carretera C-3210, Linares-Orcera, en Jaén, en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002831, a petición de los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.593

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002832, relativa a la subvención concedida a Ajosur, SAC, de Santaella (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.593

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002908, relativa a la situación de la residencia de la tercera edad de Algeciras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía. 4.594

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002909, relativa a problemas en el centro semiabierto Jesús Redentor, de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.594

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002910, relativa a que la importación de cemento del Este europeo puede poner en peligro las fábricas cementeras de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.595

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002911, relativa a los médicos de las barriadas de Níjar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Gonzálvez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.596

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002912, relativa al funcionamiento de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes o sustituciones, mediante nombramiento interino, para el curso 1994/95 en los centros públicos de EE.MM., Secundaria y Régimen Especial, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.596

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002913, relativa a las inversiones previstas en la Universidad de Jaén en el ejercicio económico de 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.597

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002914, relativa al grado de cumplimiento del presupuesto de inversiones de 1994 para la Universidad de Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía. 4.597

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002915, relativa a los convenios con las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía. 4.598

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002916, relativa a los laboratorios de sanidad animal, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía. 4.598

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002917, relativa al colegio público Nueva Jarilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía. 4.599

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002918, relativa a las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares Administrativos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía. 4.599

Conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-002997, relativa a la situación del centro escolar El Banderín, de Ayamonte (Huelva), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002940, a petición de el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.600

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002955, relativa a las actuaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales con los enfermos afectados por el mal del Alzheimer y sus familiares, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.600

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002956, relativa a las actuaciones de la Consejería de Salud con enfermos afectados por el mal de Alzheimer y sus familiares, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.601

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002958, relativa a las repercusiones en el sector pesquero onubense de la regeneración de la playa de La Bota, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.602

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002962, relativa a un cable de alta tensión, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.602

Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002963, relativa a la adaptación de los puertos de pescadores malagueños a la normativa europea, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.603

3. INFORMACIÓN

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.3 Convocatorias

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002629, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Política Territorial, a fin de explicar los contenidos del Plan Andaluz de Medio Ambiente, la financiación del mismo y la temporalización, y detalle de las actuaciones a llevar y sus partidas presupuestarias entre el año 1995 y el año 2000, presentada por los Ilmos. Sres. D. Álvaro Martínez Sevilla, D. José Antonio Bello Marchante, D. Francisco Garrido Peña, D. Manuel López Calvo y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.604

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002715, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de que informe del desarrollo programático del Plan de Servicios Sociales de Andalucía, aprobado en 1994, así como las previsiones de trabajo legislativo de su departamento para 1995, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Luis del Ojo Torres, Dña. María Dolores Núñez García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía 4.604

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002738, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de informar a la Comisión sobre el grado de aplicación, valoración y posibles dificultades que tiene el convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Junta de Andalucía, sobre la Inspección de Trabajo, publicado por Resolución de 16 de febrero de 1986, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Román Clemente, D. Andrés Cuevas González, D. Luis Domínguez Bonet, Dña. María Mesones Galán, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.604

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002760, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar de la situación y perspectivas de las negociaciones entre la Unión Europea y Marruecos en relación al Convenio Pesquero, así como las actuaciones al respecto del Gobierno andaluz, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.605

Inadmisión a trámite de la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002825, de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión correspondiente, a fin de informar del Plan de Actuaciones que coordina la Consejería de Gobernación en relación a los temporeros de la fresa en Huelva, en este año 1995, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.605

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002888, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Política Territorial, con el fin de explicar el estado de los expedientes de expropiación y de los nuevos terrenos a expropiar en el tramo de la autovía Puerto Lumbrera-Chirivel, presentada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Gonzálvez García, D. Fernando

Cabezón Ruiz, D. Juan José Matarí Sáez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía. 4.605

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002889, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de informar de las actuaciones previstas por su Consejería en materia de tercera edad, atendiendo, con carácter específico, el problema de plazas de residencia de mayores, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello, D. José Guillermo García Trenado y Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía 4.605

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002890, de la Excma. Sra. Consejera de Educación y Ciencia ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar cuántos centros de EGB (a extinguir) van a pasar a ser IES en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, con indicación expresa de su localización y calendario previsto, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Núñez García, D. Liborio Cabello Cordero, D. José Luis del Ojo Torres y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía. 4.606

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002891, del Ilmo. Sr. D. Leocadio Marín, Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las actividades y calendario de reuniones del mencionado Consejo Escolar, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Núñez García, D. Liborio Cabello Cordero, D. José Luis del Ojo Torres y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía. 4.606

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002961, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de exponer la política de su Consejería en relación a las zonas agrícolas en el interior de los espacios protegidos como Parques Naturales o Parajes Naturales y, en especial, la situación de los campesinos y agricultores en el Paraje Natural Acantilados de Maro-Cerro Gordo (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. José Antonio Bello Marchante, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.606

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002965, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Política Social, a fin de informar de la situación y perspectivas de los técnicos especialistas (de Laboratorio, Radiología, Anatomía Patológica...) en los centros del Servicio Andaluz de Salud y otras empresas sanitarias de la Junta de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Andrés Cuevas González, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo y Dña. María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.606

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002969, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la cobertura electoral con especificación de los debates, entrevistas, desconexiones, asignación de medios, tiempos y horarios, así como publicidad institucional y pluralismo político en el conjunto de los informativos, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Leocadio Fernández García, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.607

Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002973, de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación y Organización Administrativa de la Junta de Andalucía, para que informe sobre el cumplimiento de los puntos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 8.º de la Moción relativa a la política general en materia de Función Pública de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobada por el Pleno del Parlamento en su sesión de los días 22 y 23 de noviembre de 1994, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Miguel Calvo Castaños, D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía 4.607

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-002005, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, con el fin de informar sobre la valoración que, en el marco de sus competencias, hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las cárceles en Andalucía, y actuaciones previstas en relación a las mismas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Luis Domínguez Bonet, D. Leocadio Fernández García y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.607

Solicitud de comparecencia 4-95/APP-002959, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la situación del medio rural, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Luis Domínguez Bonet, D. Leocadio Fernández García y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 4.608

3.3 Composición de los órganos de la Cámara

Renuncia del Ilmo. Sr. D. José Mellado Benavente a su condición de Diputado del Parlamento de Andalucía. 4.608

Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. María José Calderón Caballero al G.P. Socialista. 4.608

Conocimiento del escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, designando miembros para los grupos de trabajo de energías renovables, ahorro y eficiencia energética, elaboración de un informe sobre el edificio Torretriana y estudio del sector del taxi. 4.608

3.4 Régimen interior

Resolución del concurso para la selección de empresas que realizarán las obras que tengan la consideración de obras de reparación menor, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Parlamento de Andalucía. 4.609

Adjudicación del contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de la sede del Parlamento de Andalucía. 4.609

Adjudicación del contrato de asistencia técnica para la vigilancia de la sede del Parlamento de Andalucía. 4.609

Adjudicación del contrato de asistencia técnica para le mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía. 4.610

3.5 Instituciones y órganos con vinculación parlamentaria

3.5.5 Cámara de Cuentas de Andalucía

Inadmisión a trámite de la Iniciativa Fiscalizadora 4-95/IFC-002854, relativa a la petición de una auditoría al Ayuntamiento de El Guijo, Córdoba, presentada por los Ilmos. Sres. D. Liborio Cabello Cordero, D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Manuel Atencia Robledo y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía. 4.610

3.6 Otras informaciones

Promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía de la Ilma. Sra. Dña. María José Calderón Caballero. 4.610

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.7 Preguntas

2.7.2 Preguntas orales en Comisión

SOBRE LOS POZOS DE CAPTACIÓN DE AGUA EN EL GUADIARO

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POC-002546

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002546, relativa a los pozos de captación de agua en el Guadiaro, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Política Territorial, relativa a los pozos de captación de agua en el Guadiaro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El MOPTMA, a través de la Confederación Hidrográfica del Sur, tiene proyectado realizar "obras de emergencia para mejoras del abastecimiento a la Costa del Sol".

Las obras de captación se pretenden realizar junto a los pozos de captación existentes para abastecer a la población de San Enrique del Tesorillo (Cádiz), y terminarán en el término municipal de Manilva.

De acuerdo con la información que tenemos, ya se han realizado movimientos de tierra junto a los pozos de captación de San Enrique del Tesorillo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Tiene conocimiento la Consejería de Obras Públicas y Transportes de cuándo comenzarán las obras de captación?

¿Qué conclusiones ofrecen los estudios que se habían realizado sobre posibles repercusiones de estas extracciones en los acuíferos de la parte baja del Guadiaro?

¿Qué volumen de agua se prevé extraer?

Parlamento de Andalucía, 31 de marzo de 1995.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ángela Aguilera Clavijo.

SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POC-002777

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta

oral ante Comisión 4-95/POC-002777, relativa al nombramiento de Jefe de Servicio de Cirugía General en el Hospital Universitario Virgen Macarena, presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Salud, la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Política Social, relativa al nombramiento como Jefe de Servicio de Cirugía General en el Hospital Universitario Virgen Macarena.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión Mixta Consejería de Salud-Universidad de Sevilla, en reciente reunión del 15 de noviembre pasado, ha acordado denominar "Jefe de Servicio de Cirugía General" al titular hasta ahora de la plaza vinculada de Jefe de Servicio de Cirugía Torácica del Hospital Universitario Virgen Macarena.

Tratándose de un centro asistencial y docente, es necesario mantener una clara relación entre ambos aspectos de la actividad hospitalaria, pero siempre garantizando la igualdad de derechos de todos los profesionales afectados, y dentro de un marco planificado global consensuado con los órganos de participación de los trabajadores del centro asistencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿En base a qué argumentos se ha producido dicho "cambio de denominación"?

¿Cómo va a afectar dicha actuación a la organización del hospital y sus servicios?

¿Se ha consultado con los órganos representativos de los trabajadores al respecto?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Luis Domínguez Bonet.

SOBRE LA MEJORA DE LA RED DE BIBLIOTECAS EN LA COMARCA DE MORÓN

Inadmisión a trámite
4-95/POC-002783

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002783, relativa a la mejora de la Red de Bibliotecas en la comarca de Morón (Sevilla), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Victoria Ybarra Allende, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE NÍJAR

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002784

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002784, relativa a las normas subsidiarias del Ayuntamiento de Níjar, presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Luis Muriel Gómez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a las normas subsidiarias del Ayuntamiento de Níjar.

Preguntas

¿Cuál es la posición del Consejo de Gobierno respecto al avance de las normas subsidiarias aprobadas por el Ayuntamiento de Níjar?

¿Coinciden con los criterios y planificación establecidos por el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Luis Muriel Gómez.

SOBRE LA INSTALACIÓN DE UN VERTEDERO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA COMARCA DE RONDA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002785

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002785, relativa a la instalación de un vertedero de residuos sólidos urbanos en la comarca de Ronda, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Territorial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez-Angulo Giner, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la instalación de un vertedero de residuos sólidos urbanos en la comarca de Ronda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el proyecto de un vertedero de residuos sólidos urbanos en Ronda existen algunos informes desfavorables, así como inquietud y alarma entre la ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es la posición de la Consejería de Medio Ambiente al respecto?

¿Ha contemplado la construcción de una planta de transferencia?

¿Qué informe ha emitido la AMA?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Manuel Gómez-Angulo Giner.

SOBRE EL CENTRO DE ATENCIÓN A MENORES CALIFICADOS COMO "DIFÍCILES" EN JAÉN

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002801

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002801, relativa al centro de atención a menores calificados como "difíciles" en Jaén, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Política Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al centro de atención a menores calificados como "difíciles" en Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se suscribió un convenio entre la Diputación Provincial y la Delegada de Trabajo y Asuntos So-

ciales en Jaén, para poner en marcha un centro de atención a menores "difíciles".

Según se ha publicado, la Junta de Andalucía aportará 4.600 pesetas diarias por niño y la Diputación los recursos humanos y el inmueble.

El programa pretende prestar una atención personalizada y propiciar la integración de los menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué procedimiento se utilizará para seleccionar a los niños objeto de este programa?

¿Sustituirá este centro al de menores infractores?

¿Con qué criterios de formación e integración se ha confeccionado el programa?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Núñez García.

SOBRE EL AULA PARA IDIOMA MODERNO

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002905

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002905, relativa al Aula para Idioma Moderno, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Educación y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Garzón Sánchez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Aula para Idioma Moderno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de noviembre fue aprobada en Comisión la Proposición no de Ley denominada Aula para Idioma Moderno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Qué medidas ha llevado a cabo su Consejería para dar cumplimiento a la mencionada Proposición no de Ley?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Isabel Garzón Sánchez.

SOBRE EL TIEMPO DEDICADO POR CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN A PROGRAMAS INFANTILES Y JUVENILES

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002906

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002906, relativa al tiempo dedicado por Canal Sur Radio y Televisión a programas infantiles y juveniles, presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública RTVA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al tiempo dedicado por Canal Sur Radio y Televisión a programas infantiles y juveniles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los niños y jóvenes andaluces pasan varias horas al día delante del televisor y escuchando la radio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué tiempo dedica a la programación de Canal Sur Radio y Televisión a programas infantiles y juveniles que tengan como destinatarios a los niños y adolescentes andaluces?

¿Cuántos programas, estrictamente educativos, que tengan como destinatarios a los niños y jóvenes andaluces se emiten, y qué porcentaje de tiempo representan en la programación total?

¿Cuántos de los mencionados programas son de producción propia?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Núñez García.

SOBRE LA APORTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN ESPECIAL PARA LA ZONA NORDESTE DE GRANADA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/POC-002907

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002907, relativa a la aportación de la Junta de Andalucía a los programas de acción especial para la zona nordeste de Granada, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Economía, Industria y Energía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la aportación de la Junta de Andalucía a los programas de acción especial para la zona nordeste de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Diputación de Granada, en el Pleno del 23 de septiembre de 1994, acuerda por unanimidad solicitar al Ministerio de Agricultura y Pesca la prórroga del Programa de Acción Especial de la zona nordeste de Granada.

El Consejo de Ministros del 24 de marzo de 1995 no ha aprobado la prórroga de este programa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Piensa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mantener su aportación a este programa?

¿Piensa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aportar la parte que correspondería al Ministerio de Agricultura y Pesca?

Parlamento de Andalucía, 7 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torres Hurtado.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS JUZGADOS DE TORREMOLINOS

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/POC-002957

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-95/POC-002957, relativa a la situación de los juzgados de Torremolinos (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Así mismo, la Mesa ha acordado que la tramitación de la citada iniciativa se lleve a cabo ante la Comisión de Gobernación y Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Excma. Sra. Consejera de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión, relativa a la situación de los juzgados de Torremolinos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asociaciones profesionales y miembros de la judicatura han calificado de grave la situación por la que atraviesan los juzgados instalados en Torremolinos, pudiendo tal situación desembocar en anomalías y disfunciones en el seno de la Administración de Justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Tiene conocimiento la Consejera de Gobernación de esta situación?

¿Ha efectuado o se va a efectuar algún tipo de actuación ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía para evitar tal situación?

¿Qué acciones ha efectuado o va a efectuar la Consejería, ante el Ministerio de Justicia e Interior, con el fin de desbloquear y mejorar la actual situación?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 1995.
Los Diputados del Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches y
Rafael Rodríguez Bermúdez.

2.7.3 Preguntas que deben responderse por escrito

SOBRE LA SITUACIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EL PINSAPO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera y dos Diputados más, del G.P. Coalición Andalucista
4-95/PE-0002685

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002685, relativa a la situación del colegio de Educación Especial El Pinsapo, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación del colegio de Educación Especial El Pinsapo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los padres de los 22 alumnos del colegio de Educación Especial El Pinsapo, creado con la finalidad de atender a las necesidades educativas de los disminuidos psíquicos de la Serranía de Ronda, se muestran preocupados por el posible cierre del mismo y la posterior reubicación de los niños en centros de primaria.

La opinión pública de la comarca ha reaccionado airadamente al conocer la medida, al igual que la plantilla del centro, compuesta por diez personas. El grado de disminución psíquica alcanza en bastantes casos el 75%. Los hay hiperquinéticos con deficiencias acumuladas, necesitando una alimentación especial y cuidados personalizados, que no pueden prestarse en los colegios a los que acudirán, puesto que carecen de elementos materiales para dispensárselos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Por qué razón la Consejería de Educación pretende cerrar el colegio de Educación Especial El Pinsapo?

En caso de confirmarse el cierre, ¿qué va a pasar con los alumnos?, ¿los centros a los cuales vayan destinados podrán darles iguales prestaciones que en El Pinsapo?

¿Cuál va a ser el destino de la actual plantilla del colegio de Educación Especial El Pinsapo?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Coalición Andalucista
Pedro Pacheco Herrera,
Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y
Antonio Moreno Olmedo.

SOBRE LA REPOBLACIÓN DEL ARROYO DE TOTALÁN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002702

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002702, relativa a la repoblación del arroyo de Totalán, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la repoblación del arroyo de Totalán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El arroyo de Totalán padece un proceso de erosión importante debido a la inexistencia de árboles durante gran parte de su recorrido.

Varias veces se ha prometido por parte de la Administración el comienzo inmediato de actuaciones de repoblación en la zona sin que hasta el momento se haya acometido ninguna actuación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

Pregunta

¿Qué actuaciones tiene previsto el Consejo de Gobierno para repoblar el cauce del arroyo Totalán? ¿Con qué fechas? ¿Cuál es su presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches,
Andrés Cuevas González y
Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

SOBRE LA ENTRADA EN SERVICIO DEL CENTRO TERAPÉUTICO DE DROGODEPENDIENTES DE CARTAYA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro Pacheco Herrera y dos Diputados más, del G.P. Coalición Andalucista
4-95/PE-0002729

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002729, relativa a la entrada en servicio del Centro Terapéutico de Drogodependientes de Cartaya, formulada por los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo, del G.P. Coalición Andalucista.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pedro Pacheco Herrera, D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y D. Antonio Moreno Olmedo del G.P. Coalición Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la entrada en servicio del Centro Terapéutico de Drogodependientes de Cartaya.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía, en concierto con la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, está construyendo un centro terapéutico para atención a los drogodependientes en el municipio onubense de Cartaya.

Las obras llevan un cierto retraso que hace temer demora en su entrada en funcionamiento. No obstante, dada la necesidad de la zona, es necesario proceder de inmediato a prever la dotación de medios materiales y humanos para desempeñar su labor. En este sentido, deberían arbritarse los mecanismos necesarios para proceder a la selección del personal de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, impidiendo contrataciones arbitrarias motivadas por la premura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿En qué fecha tiene prevista su apertura el Centro Terapéutico de Drogodependientes de Cartaya? ¿A cuánto asciende el importe total de las obras?¿Y el del equipamiento del edificio?

¿Está redactada la RPT del centro?¿Cuántas personas serán necesarias para los servicios previstos?¿Qué fórmula se va a emplear para su contratación?¿En qué fecha se van a iniciar los trámites para efectuar la misma?

¿Cuáles son las condiciones de admisión para que los toxicómanos puedan ser tratados?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Coalición Andalucista,
Pedro Pacheco Herrera,
Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca y
Antonio Moreno Olmedo.

SOBRE LA SITUACIÓN DE LA CARRETERA N-340, TOTALÁN

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002739

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002739, relativa a la situación de la carretera N-340, Totalán, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D.Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Andrés Cuevas González y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G. P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación de la carretera N-340, Totalán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera que une el municipio malagueño de Totalán con la N-340 está en unas condiciones bastante pésimas. Desde diferentes administraciones se han hecho permanentes promesas de acondicionamiento y de arreglo, sin que hasta la fecha ninguna se haya cumplido.

Un elemento importante es que esta carretera cruza un arroyo sin que exista puente alguno, por lo que, cuando el arroyo lleva agua, el tráfico es, cuando menos, peligroso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Qué actuaciones tiene prevista el Gobierno para acondicionar y mejorar el firme de la carretera N-340, Totalán?

¿Tiene prevista alguna actuación para evitar que se cruce el arroyo?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches y
Andrés Cuevas González.

SOBRE LA FALTA DE PROFESORADO EN EL CENTRO DE ADULTOS DE VILLARRODRIGO

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002773

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002773, relativa a la falta de profesorado en el centro de adultos de Villarrodrigo (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Excma. Sra. Consejera de Educación y Ciencia la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la falta de profesorado en el centro de adultos de Villarrodrigo (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de educación de adultos El Collado, de Villarrodrigo (Jaén), está sin profesor en el momento presente, situación que viene arrastrada desde hace un tiempo excesivo.

Son varias las gestiones que se han venido realizando por parte de los responsables municipales, sin que hasta la fecha haya habido respuesta positiva a esta situación. Un situación que hay que calificar de injustificable e intolerable.

Los alumnos y alumnas de este centro de adultos están invadidos por el desánimo, y así manifiestan que están convencidos de que van a perder su escuela.

La Consejería debe ser consciente de los problemas que ocasiona su comportamiento negativo ante esta necesidad, así como las dificultades con las que se va a encontrar de nuevo el centro para reiniciar la captación de alumnos y alumnas.

Con la actitud irresponsable de esta Consejería se confirma, una vez más, los recortes que sobre políticas sociales se vienen aplicando en Andalucía como consecuencia de la política liberal implantada por el Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuáles son las razones por las que el centro de adultos El Collado de Villarrodrigo (Jaén), se encuentra sin profesor?

¿Se encuentra, entre otras razones, en los recortes presupuestarios que sobre educación se están produciendo en Andalucía?

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería tendentes a dotar de profesorado al centro de adultos El Collado, de Villarrodrigo (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 1995.
El Diputado del G.P.Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Leocadio Fernández García.

SOBRE OBRAS EN LA CARRETERA COMARCAL C-3221, JAÉN- ALCALÁ LA REAL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002774

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002774, relativa a obras en la carretera comarcal C-3221, Jaén-Alcalá La Real, formulada por el Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Leocadio Fernández García, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las obras en la carretera comarcal C-3221, Jaén-Alcalá la Real.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La carretera comarcal C-3221, que une la ciudad de Jaén con el municipio de Alcalá La Real, se pretende modificar en su trazado y mejorar en su firme, y de ahí las obras que se vienen realizando en ella.

Las obras de esta carretera están sufriendo distintos avatares sin que hasta la fecha actual se hayan concluido las mismas, sino que, por el contrario, éstas se encuentran paralizadas.

Municipios como Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén, Los Villares, están teniendo serias dificultades para comunicarse con la capital de la provincia, con lo que esto supone para la integración del territorio de una provincia como la de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿En qué situación se encuentran, en la actualidad, las obras de mejora de la carretera comarcal C-3221 de la provincia de Jaén?

¿Cuáles son las causas que han producido el que estas obras hayan sufrido diferentes paralizaciones en su ejecución?

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para agilizar dichas obras en el menor tiempo posible?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Leocadio Fernández García.

SOBRE LA CONEXIÓN DE LA CARRETERA DE TOTALÁN CON LA AUTOVÍA MÁLAGA-MOTRIL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Bermúdez y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002776

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002776, relativa a la conexión de la carretera de Totalán con la autovía Málaga-Motril, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. Andrés Cuevas González, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la conexión de la carretera de Totalán con la autovía Málaga-Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La autovía Málaga-Motril es una vieja aspiración de toda Andalucía; aunque acumula un notable e injustificado retraso, parece que el comienzo de las obras no se demorará durante mucho tiempo.

Resulta evidente que una autovía de estas características debe servir para vertebrar todo el territorio e impulsar las posibilidades de desarrollo de los municipios del entorno.

El municipio de Totalán puede quedar incomunicado en relación a la futura autovía si no se prevé con el tiempo suficiente la conexión necesaria de la actual carretera de Totalán con la futura autovía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Conoce el Consejo de Gobierno si existe redactado el proyecto para unir la carretera de Totalán con la autovía Málaga-Motril? ¿En qué consiste dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra y
Andrés Cuevas González.

SOBRE EL PLAN DE AYUDA A LA RENTA AGRARIA EN EL SECTOR DE LA CAÑA DE AZÚCAR

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002778

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002778, relativa al Plan de Ayuda a la Renta Agraria en el sector de la caña de azúcar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al Plan de Ayuda a la Renta Agraria en el sector de la caña de azúcar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1991 se aprueba el Plan de Ayuda a la Renta Agraria en el sector de la caña de azúcar.

El objetivo de dicho plan era el mantenimiento de las 2.200 hectáreas de superficie cultivadas en esos momentos "en base, fundamentalmente, a la permanencia de los cañeros en el medio rural, a la conservación del ecosistema de la caña de azúcar y el mantenimiento del medio ambiente y de un paisaje característico, patrimonio de Andalucía."

Dicho plan tenía una duración de cinco años (1990-95) durante los cuales los agricultores cañeros recibirían ayudas económicas por hectáreas/año cultivadas.

El plan preveía que el 50% de la financiación correría a cargo de la CEE, a través de ayudas a zonas sensibles, y conociendo que en julio de 1992, la Dirección General de Agricultura de la Comisión de las Comunidades Europeas solicita al Ministerio de Agricultura del Gobierno español ampliación de la información para la declaración de zona sensible.

El plan prevé la adaptación del sector en dos direcciones, una de ellas es la "orientación de la producción hacia otros productos como el azúcar moreno y promoción de su consumo".

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

Desde 1990, ¿qué ayudas a la renta han sido abonadas?

Si se adeudan las de algún año, ¿cuándo se tiene previsto abonarlas?

¿Tiene conocimiento esa Consejería de la respuesta del Ministerio de Agricultura al requerimiento de la Dirección General VI de la Comisión Europea?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la respuesta?, ¿tiene conocimiento esa Consejería de la situación actual del expediente de declaración de zona sensible?

En caso afirmativo, ¿cuál es la situación?

¿Ha desarrollado esa Consejería algún programa de promoción del azúcar moreno?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las actividades desarrolladas y el coste total del programa?

En caso negativo, ¿tiene previsto desarrollar algún programa de promoción?

Dado que el Plan de Ayudas al sector cañero finaliza en 1995 y que las dificultades que lo hicieron necesario persisten, ¿cuáles son los planes futuros para el sector cañero que desde esa Consejería se barajan?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches.

SOBRE EL PATROCINADOR DEL PROGRAMA PARA SORDOS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002786

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002786, relativa al patrocinador del programa para sordos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Concepción Toledano del Valle-Inclán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al patrocinador del programa para sordos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la vista de su respuesta sobre la firma del contrato por parte de RTVA con la productora granadina Signovisión para el programa dedicado a los sordos, formula las siguientes

Preguntas

¿Se ha exigido a la productora un patrocinador, tal y como se le venía pidiendo por parte de RTVA?

En caso afirmativo, ¿quién es?

¿Cuál es la aportación del patrocinador?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Concepción Toledano del Valle-Inclán.

SOBRE LAS ACCIONES NEGATIVAS PARA EL MANANTIAL DE ZAGRILLA ALTA, DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002824

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002824, relativa a las acciones negativas para el manantial de Zagrilla Alta, de Priego de Córdoba, en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las acciones negativas para el manantial de Zagrilla Alta, de Priego de Córdoba, en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El manantial de la aldea de Zagrilla Alta, situado en el interior del Parque Natural de las Sierras Subbéticas, que, además de sus valores medioambientales y paisajísticos, surte de agua a ésta y otras aldeas del término municipal de Priego de Córdoba y a la villa turística recientemente construida, se ha visto afectado muy negativamente por unas obras que se vienen desarrollando en su entorno.

El destierre profundo y cercano al manantial ha provocado una grave alteración, perturbando el régimen y deteriorando la calidad del acuífero, hasta el punto que el ayuntamiento afectado tuvo que realizar obras de impermeabilización.

Además, es posible que existan también infracciones urbanísticas que afectan a la altura y tipología de la construcción que se está llevando a cabo en la mencionada aldea, tal como se ha denunciado por numerosos vecinos del propio núcleo de población.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Se ha realizado por el AMA y/o por la Junta Rectora del Parque Natural algún informe técnico sobre estas obras que se realizan dentro del mencionado parque?

¿Se han tomado medidas de protección del manantial de Zagrilla Alta que garantice su futuro como paraje paisajístico y como fuente de abastecimiento?

¿Se ha abierto algún expediente sancionador ante los daños graves producidos a un elemento simbólico del propio parque?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 1995.
El Diputado del G.P.Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Manuel López Calvo.

SOBRE LA CARRETERA LA CAROLINA-IZNALLOZ

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002826

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-003239, relativa a las obras en la carretera La Carolina (Jaén)-Iznalloz (Granada), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002826.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LAS INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE IBROS

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002827

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-003383 relativa a las inundaciones en el municipio de Ibros (Jaén), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002827.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LA CARRETERA QUE UNE EL MUNICIPIO DE CAMBIL CON LA CARRETERA ÚBEDA-IZNALLOZ

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002828

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García, Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-94/POP-003382, relativa a las obras en la carretera que une el municipio de Cambil (Jaén) con la carretera Ubeda (Jaén) - Iznalloz (Granada), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002828.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE PROBLEMAS Y DIFICULTADES EN EL COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA VILLA, DE MARTOS

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002829

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-002361, relativa a los problemas y dificultades en el Colegio Público Virgen de la Villa de Martos (Jaén), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002829.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LA MEJORA DE LA CARRETERA C-3210, LINARES-ORCERA, EN JAÉN

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002831

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por los Ilmos. Sres. D. Leocadio Fernández García y Dña. Marina Heredia Figueras, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 4-95/POP-000117, relativa a la mejora de la carretera C-3210, Linares-Orcera, en Jaén, en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002831.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A AJOSUR, DE SANTAELLA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002832

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002832, relativa a la subvención concedida a Ajosur, SAC, de Santaella (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel López Calvo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la subvención concedida a Ajosur, SAC, de Santaella (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual del sector del ajo, fundamentalmente en la campiña cordobesa, viene determinada por causas externas, los pésimos años agrícolas que venimos padeciendo, las masivas importaciones de ajo procedente de China y las inferiores condiciones de comercialización en la que se encuentra este sector de nuestra Comunidad Autónoma respecto de otras, como Castilla La Mancha.

La cooperativa Ajosur, de Santaella, ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo inversor para prepararse al reto del Mercado Único, apuesta por la competitividad y por las nuevas tecnologías. A dicha cooperativa se le ha concedido una subvención por la Junta de Andalucía, siendo precisa la agilización de los trámites para el cobro de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuáles son las causas de no hacer efectiva la subvención concedida?

¿Cuándo se hará efectiva dicha subvención?

Parlamento de Andalucía, 6 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Manuel López Calvo.

SOBRE LA RESIDENCIA PARA LA TERCERA EDAD DE ALGECIRAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002908

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002908, relativa a la situación de la residencia para la tercera edad de Algeciras, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jorge Ramos Aznar del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la situación de la residencia para la tercerra edad de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es lamentable la situación en que se encuentra el edificio donde se ubica la residencia para la tercera edad de Algeciras.

Con dieciocho años de antigüedad y proveniente del antiguo Inserso y en la actualidad dependiente de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, está necesitada de un urgente plan de inversiones para proceder a su reforzamiento general, y muy particularmente al cambio de la red de tuberías y carpintería exterior, que se encuentran en pésimo estado.

Sus 184 residentes, como asimismo los visitantes externos, necesitan se proceda urgentemente a acometer las obras necesarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Es consciente la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la situación degradante en que se encuentra esta residencia?

¿Van a acometer las obras necesarias, con qué presupuesto y plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Ramos Aznar.

SOBRE EL CENTRO SEMIABIERTO JESÚS REDENTOR, DE ALMERÍA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002909

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorable-

mente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002909, relativa a los problemas en el centro semiabierto Jesús Redentor, de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los problemas en el centro semiabierto Jesús Redentor, de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Días pasados, desde el Juzgado de Menores de Almería, se denunciaban las dificultades por las que atravesaba el centro semiabierto Jesus Redentor, de Almería.

Los problemas se suscitan cuando se envía a este centro a jóvenes con acusados problemas de comportamiento agresivo y con una edad que no encaja en lo que es el marco de trabajo de un centro semiabierto, que pretende la recuperación y reinserción de jóvenes y niños.

Este tipo de situaciones deteriora un modelo de actuación tan importante como el que se desarrolla en este centro. De ahí la importancia de que desde la Dirección General de Atención al Menor se adopten medidas que eviten, en el futuro, problemas de esta naturaleza, que a quien más perjudican es a los jóvenes que se benefician de este proyecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los sucesos violentos ocurridos días pasados en el centro semiabierto Jesús Redentor, de Almería?

¿Qué medidas va a adoptar la Dirección General de Atención al Menor para evitar que se repitan situaciones de violencia que suponen riesgo para el profesorado y mal ejemplo para los jóvenes allí residentes?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Estébana Palmero Martínez.

SOBRE LA IMPORTACIÓN DE CEMENTO DEL ESTE EUROPEO

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002910

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002910, relativa a la importación de cemento del Este europeo, que puede poner en peligro las fábricas cementeras de Almería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la importación de cemento del Este europeo que puede poner en peligro las fábricas cementeras de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las crecientes importaciones de cemento procedentes de los países del Este europeo, que utilizan el puerto de Almería y otros del Sureste español como lugar de penetración hacia los mercados nacionales, pueden llegar a poner en peligro la continuidad de las fábricas de cemento existentes en la provincia de Almería.

Precisamente el puerto de Almería es uno de los que más cemento recibe de procedencia europea.

El cemento importado de países del Este europeo es de peor calidad que el que se fabrica en España, pero es más barato, por lo que compite en ventaja con las plantas cementeras ubicadas en Andalucía.

Otra circunstancia que hace peligrar la supervivencia de las fábricas almerienses es el conflicto integrista en el que está sumido Argelia, país al que se están exportando alrededor de un millón de toneladas de cemento anualmente, y que su situación política y social ha despertado dudas sobre la continuidad de las ventas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno para concienciar a empresarios y administraciones de la necesidad de utilizar cementos de fabricación nacional y apoyar de esta forma a la industria española para hacerla competitiva y así mantener los casi siete mil trabajadores del sector, de los que alrededor de mil pertenecen a las dos fábricas que Hisalba tiene ubicadas en Carboneras y Gádor?

¿Qué medidas se han llevado a cabo para tener la certeza de que la calidad del cemento de importación mencionado ofrece las garantías mínimas?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Estébana Palmero Martínez.

SOBRE LOS MÉDICOS DE LAS BARRIADAS DE NÍJAR

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Gonzálvez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002911

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002911, relativa a los médicos de las barriadas de Níjar, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Gonzálvez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Eugenio Gonzálvez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los médicos de las barriadas de Níjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Equipo Básico de Atención Primaria de Níjar, que engloba al citado municipio y varios núcleos de población en la provincia de Almería, adolece, a nuestro parecer, de una falta de recursos humanos, fundamentalmente en lo concerniente a médicos y ATS, y muy especialmente en barriadas tales como Las Negras, Atochares, San José, Rodalquilar, Barranqueta, etc., que ven cómo sus consultas médicas deben ser atendidas en días alternos con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos de las citadas barriadas que no reciben la correspondiente atención sanitaria en idénticas condiciones que en otras zonas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Conoce el Consejo de Gobierno la situación sanitaria de las barriadas de la EBAP de Níjar?

¿ Tiene intención el Consejo de Gobierno de aumentar el número de médicos y ATS que atienden la citada zona?

¿Para cuándo?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Eugenio Gonzálvez García.

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR VACANTES O SUSTITUCIONES EN CENTROS PÚBLICOS

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002912

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002912, relativa al funcionamiento de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes o sustituciones, mediante nombramiento interino para el curso 1994/95, en centros públicos de EE.MM., Secundaria y Régimen Especial, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al funcionamiento de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes o sustituciones,

mediante nombramiento interino para el curso 1994/95, en centros públicos de EE.MM., Secundaria y Régimen Especial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las instrucciones de la Dirección General de Personal de 31 de mayo de 1994, sobre funcionamiento de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes durante el curso 94-95 en centros de EE.MM., Secundaria y Régimen Especial, han generado un hondo malestar entre los opositores con ejercicios aprobados en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Es consciente el Consejo de Gobierno del malestar generado entre los opositores con ejercicios aprobados?

¿Se revisarán para el próximo curso, con intención de mejorarlos, los criterios de ordenación de la bolsa de trabajo?

¿Se mantendrá el apartado 4º de las referidas instrucciones, que permite que los interinos procedentes de otras Comunidades autónomas se adelanten a los opositores con ejercicios aprobados en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 5 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Núñez García.

SOBRE INVERSIONES EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN EL EJERCICIO 1995

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002913

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002913, relativa a las inversiones previstas en la Universidad de Jaén en el ejercicio económico de 1995, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las inversiones previstas en la Universidad de Jaén en el ejercicio económico de 1995.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Universidad de Jaén, que sigue en su período transitorio, precisa una decidida política de inversiones que permita su consolidación.

La situación que se vive en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con un presupuesto prorrogado, genera preocupación al suponer que tal circunstancia suponga un frenazo en lo que a inversiones se refiere.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué cantidades se dedicarán a inversiones, durante 1995, para la Universidad de Jaén?

¿Qué destino específico se dará a cada partida?

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Núñez García.

SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE 1994 PARA LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002914

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002914, relativa al grado de cumplimiento del presupuesto de inversiones de 1994 para la Universidad de Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de constestación escrita, relativa al grado de cumplimiento del presupuesto de inversiones de 1994 para la Universidad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, incluía en el capítulo de inversiones, partidas destinadas a la Universidad de Jaén por:

1.º Construcción de biblioteca, 300.000.000 de pesetas.
2.º Equipamiento, 100.000.000 de pesetas.
3.º Remodelación Colegio Domingo Sabio, 300.000.000 de pesetas.
4.º Equipamiento (F.C.I.), 25.000.000 de pesetas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto, en sus distintas partidas, destinado a inversiones para la Universidad jienense?

¿A qué cantidades asciende el gasto comprometido hasta la fecha?

¿Para cuándo se prevé que esté ejecutado el 100% de la inversión?

¿Se han recibido otras cantidades para inversiones, de partidas no provincializadas, para objetivos universitarios?

Parlamento de Andalucía, 3 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores Núñez García.

SOBRE LOS CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002915

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002915, relativa a los convenios con las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los convenios con las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrallo de Andalucía necesita colectivos de investigadores de alto nivel y de forma importante en el sector de la agricultura y la agroindustria.

Para una mejor investigación, parece lógico que se hagan convenios con las universidades andaluzas y no andaluzas y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué convenios ha firmado la Consejería de Agricultura y Pesca desde el comienzo de esta legislatura con las universidades y con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas?

¿Qué coste económico supone en los convenios firmados y a qué aplicación económica se aplicarán?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torres Hurtado.

SOBRE LOS LABORATORIOS DE SANIDAD ANIMAL

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002916

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002916, relativa a los labora-

torios de sanidad animal, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Torres Hurtado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a los laboratorios de sanidad animal.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía necesita una red de laboratorios de sanidad animal que permitan conseguir una perfecta sanidad en nuestra cabaña ganadera

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es la actual red de laboratorios de sanidad animal de Andalucía?

Situación de cada uno de los laboratorios a que hace referencia la pregunta anterior, con especificación de:

-Si es de la Junta de Andalucía o no.

-Metros cuadrados de superficie útil que tienen.

-Personal que trabajan en cada uno de ellos con su titulación.

-Dotación económica de cada uno de ellos.

¿Qué programa de actuación tiene la Consejería para completar la red de laboratorio?

De los existentes, ¿cuáles necesitan adecuación, en qué consiste y cuándo se van a realizar?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Torres Hurtado.

SOBRE EL COLEGIO PÚBLICO NUEVA JARILLA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002917

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002917, relativa al colegio público Nueva Jarilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa al colegio público Nueva Jarilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el colegio público Nueva Jarilla (Jerez), los padres y alumnos de dicho centro se ven obligados a convocar huelgas por la negativa de la Delegación de Educación para cubrir la baja de profesores.

La situación ha provocado que los alumnos de 5.º curso se hayan visto obligados a unificar las clases en una sola aula por la falta de profesores.

Además, esta situación se puede ver agravada ante las perspectivas de que otros profesores causen baja por motivos de enfermedad y de maternidad.

La Delegación Provincial de Educación no da solución a este problema, pese a los múltiples requerimientos que se le han efectuado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Conoce la Consejería este problema? ¿Cuáles son las causas por las que no se cubren las bajas de profesores del colegio Nueva Jarilla? ¿Cuándo piensan darle solución a este problema?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Aurelio Romero Girón.

SOBRE OPOSICIONES EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/PE-0002918

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del

Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002918, relativa a las oposiciones en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Aurelio Romero Girón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a oposiciones en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por orden de la Consejería de Gobernación de 26 de abril de 1993, publicada en el BOJA el 4 de mayo de 1993, se convocaron pruebas selectivas para cubrir 900 plazas en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía.

La primera prueba se realizó el 26 de junio de 1994, publicándose la lista de aprobados el 27 de junio de dicho año. El segundo examen se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1994, sin que hasta la fecha se haya procedido a publicar el listado de aprobados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

Pregunta

¿Cuándo se publicará dicho listado de aprobados?¿Es consciente del grado de frustación que provocan situaciones como la descrita, en que, después de dos años de acordada la realización de unas pruebas selectivas, y celebrados los exámenes hace más de cuatro meses, aún tengan que permanecer los opositores en la incertidumbre de saber si han accedido o no a formar parte del Cuerpo de Auxiliares Administrativos para el que fueron convocados?

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Aurelio Romero Girón.

SOBRE LA SITUACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR EL BANDERÍN, DE AYAMONTE

Conversión en Pregunta con ruego de respuesta escrita
4-95/PE-0002940

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Matías Conde Vázquez, del G.P. Popular de Andalucía, solicitando la conversión de la Pregunta con ruego de respuesta oral ante Comisión 4-94/POC-002997 relativa a la situación del centro escolar El Banderín, de Ayamonte (Huelva), en Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002940.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOBRE ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CON ENFERMOS DE ALZHEIMER

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002955

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002955, relativa a las actuaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales con enfermos afectados por el mal del Alzheimer y sus familiares, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz- Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz- Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches

y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las actuaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales con enfermos afectados por el mal del Alzheimer y sus familiares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El denominado mal de Alzheimer es el tipo de demencia senil más frecuente y que afecta a más de cuatrocientasmil españoles. Hoy, después del cáncer y de las dolencias cardiovasculares, se ha convertido en la tercera causa de muerte entre las personas adultas, hasta el punto que comienzan a crearse bancos de donaciones de cerebros para el estudio de las causas que producen tal mal.

La enfermedad, al margen de padecerla los propios enfermos, que produce un irremediable deterioro mental y físico de las personas que la padecen, deja secuelas que afectan de manera brutal al entorno familiar, hasta tal punto que el nivel económico determina la calidad de vida del paciente.

Diferentes Comunidades Autónomas se encuentran investigando las causas y posibles tratamientos para mejorar el estado de los enfermos y su futura curación, así como mejorar el entorno familiar, sobre todo de aquellos de escaso poder adquisitivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

Pregunta

¿Tiene prevista la Consejería de Asuntos Sociales planes de actuación encaminados a ayudar económicamente a las familias de los afectados por la enfermedad de Alzheimer?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches y
Rafael Rodríguez Bermúdez.

SOBRE ACTUACIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD CON ENFERMOS ALZHEIMER

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Andrés Cuevas González y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002956

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002956, relativa a las actuaciones de la Consejería de Salud con enfermos afectados por el mal de Alzheimer y sus familiares, formulada por los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz- Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Andrés Cuevas González, Dña. Cristina Ruiz- Cortina Sierra, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y D. Rafael Rodríguez Bermúdez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Excmo. Sr. Consejero de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las actuaciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales con enfermos afectados por el mal del Alzheimer y sus familiares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El denominado mal de Alzheimer es el tipo de demencia senil más frecuente y que afecta a más de cuatrocientas mil españoles. Hoy, después del cáncer y de las dolencias cardiovasculares, se ha convertido en la tercera causa de muerte entre las personas adultas, hasta el punto que comienzan a crearse bancos de donaciones de cerebros para el estudio de las causas que producen tal mal.

La enfermedad, al margen de padecerla los propios enfermos, que produce un irremediable deterioro mental y físico de las personas que la padecen, deja secuelas que afectan de manera brutal al entorno familiar, hasta tal punto que el nivel económico determina la calidad de vida del paciente.

Diferentes Comunidades Autónomas se encuentran investigando las causas y posibles tratamientos para mejorar el estado de los enfermos y su futura curación, así como mejorar el entorno familiar, sobre todo de aquellos de escaso poder adquisitivo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Conoce la Consejería de Salud el número de andaluces/zas que padecen del mal de Alzheimer?

¿Ha tomado la Consejería de Salud alguna iniciativa sobre investigación del mal de Alzheimer, bien en colaboración con las distintas Comunidades Autónomas, el Mi-

nisterio de Sanidad, la Universidad y otros organismos vinculados a la investigación sobre asuntos de la salud, o por sí misma?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Andrés Cuevas González,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra,
Juan Francisco Gutiérrez Vilches y
Rafael Rodríguez Bermúdez.

SOBRE LAS REPERCUSIONES EN EL SECTOR PESQUERO DE LA REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE LA BOTA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002958

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002958, relativa a las repercusiones en el sector pesquero onubense de la regeneración de la playa de La Bota, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante y D. Luis Domínguez Bonet, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a las repercusiones en el sector pesquero onubense de la regeneración de la playa de La Bota.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero onubense, sobre todo, de las localidades de Punta Umbría, El Rompido y Lepe, viene protestando abiertamente por el procedimiento que se está llevando a cabo por el MOPTMA para el relleno de la playa de La Bota.

En concreto, se está rellenando la playa con arena de la desembocadura de la ría de Huelva, cuya inocuidad ha sido cuestionada por estudios de la propia Junta de Andalucía, a través de su Empresa de Gestión Medioambiental (EGMASA). También se está dragando una zona considerada de "cría y engorde" para especies marinas de aquel litoral.

Por contra, no se está aprovechando para dragar la desembocadura del río Piedras, que tantos problemas ocasiona para el tránsito de las embarcaciones de los puertos de El Rompido y El Terrón.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

Preguntas

¿Ha valorado la Consejería de Agricultura y Pesca el procedimiento que se está siguiendo para regenerar la playa onubense de la Bota?

¿Qué iniciativas se han tomado al respecto?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 1995.
Los Diputados del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Antonio Bello Marchante y
Luis Domínguez Bonet.

SOBRE UN CABLE DE ALTA TENSIÓN

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002962

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002962, relativa a un cable de alta tensión, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con

arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a un cable de alta tensión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La instalación de un cable de alta tensión para derivar energía eléctrica hacia Marruecos ha despertado una gran inquietud y malestar en los vecinos del Campo de Gibraltar.

Actualmente esta inquietud se está extendiendo hacia comarcas colindantes, al desconocerse el trazado que van a seguir las obras de instalación y el propio cable. Además, hay inquietud por el hecho de la proximidad a núcleos de población o parques naturales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Cuál es el trazado de las obras del cable de alta tensión y a qué municipios va a afectar en Andalucía?

¿En qué grado de ejecución están las evaluaciones y/o estudios de impacto ambiental?

¿Con qué permisos o licencias cuentan estas obras, tanto referidos a las administraciones provinciales, como a las de ámbito municipal?

¿Qué actuaciones tienen previstas el Gobierno y/o la Administración andaluza para informar a los ciudadanos y ciudadanas de las consecuencias de estas instalaciones de alta tensión?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LOS PUERTOS DE PESCADORES MALAGUEÑOS A LA NORMATIVA EUROPEA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/PE-0002963

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, a tenor de lo previsto en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita 4-95/PE-0002963, relativa a la adaptación de los puertos de pescadores malagueños a la normativa europea, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a la adaptación de los puertos de pescadores malagueños a la normativa europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 31 de diciembre de 1995 entra en vigor la normativa europea relativa a la adaptación de los puertos pesqueros españoles, que permitirá su uso y, por tanto, la comercialización del pescado a partir de esas fechas.

Si bien se están tomando algunas medidas, la lentitud del proceso despierta cierta inquietud, ya que no parece que al 31 de diciembre las obras de adaptación estén terminadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

Preguntas

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno del proceso de adaptación de los puertos malagueños a la normativa europea que entra en vigor en diciembre de 1995?

¿En qué grado de ejecución se encuentran las obras de los puertos pesqueros de La Caleta de Vélez, Málaga, Fuengirola, Marbella y Estepona?

¿Qué compromisos ha adquirido la Administración andaluza para facilitar el cumplimiento de este proceso de adaptación a la normativa europea?

¿Con qué partidas presupuestarias cuentan los puertos malagueños para su adaptación a la normativa europea?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 1995.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Cristina Ruiz-Cortina Sierra.

3. INFORMACIÓN

3.2 Actividad parlamentaria

3.2.3 Convocatorias

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Álvaro Martínez Sevilla y cuatro Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002629

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002629, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Política Territorial, a fin de explicar los contenidos del Plan Andaluz de Medio Ambiente, la financiación del mismo y la temporalización y detalle de las actuaciones a llevar y sus partidas presupuestarias entre el año 1995 y el año 2000, presentada por los Ilmos. Sres. D. Álvaro Martínez Sevilla, D. José Antonio Bello Marchante, D. Francisco Garrido Peña, D. Manuel López Calvo y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002715

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002715, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de que informe del desarrollo programático del Plan de Servicios Sociales de Andalucía, aprobado en 1994, así como las previsiones de trabajo legislativo de su departamento para 1995, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. José Luis del Ojo Torres, Dña. Mª Dolores Núñez García y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Román Clemente y cuatro Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002738

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002738, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de informar a la Comisión sobre el grado de aplicación, valoración y posibles dificultades que tiene el Convenio entre el Ministerio de Trabajo y la Junta de Andalucía sobre la Inspección de Trabajo, publicado por Resolución de 16 de febrero de 1986, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Román Clemente, D. Andrés Cuevas González, D. Luis Domínguez Bonet, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA ANTE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Bello Marchante y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002760

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002760, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar de la situación y perspectivas de las negociaciones entre la Unión Europea y Marruecos en relación al Convenio Pesquero, así como las actuaciones al respecto del Gobierno andaluz, presentada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Bello Marchante, D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. María Mesones Galán y D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GOBERNACIÓN ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

Inadmisión a trámite
4-95/APC-002825

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002825, de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión correspondiente, a fin de informar del Plan de Actuaciones que coordina la Consejería de Gobernación en relación a los temporeros de la fresa en Huelva, en este año 1995, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 20 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Gonzálvez García y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002888

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002888, del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Política Territorial, con el fin de explicar el estado de los expedientes de expropiación y de los nuevos terrenos a expropiar en el tramo de la autovía Puerto Lumbrera-Chirivel, presentada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Gonzálvez García, D. Fernando Cabezón Ruiz, D. Juan José Matarí Saez y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Amalia Gómez Gómez y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002889

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

LA mesa del parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002889, del Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Política Social, con el fin de informar de las actuaciones previstas por su Consejería en materia de tercera edad, atendiendo, con carácter específico, el problema de plazas de residencia de mayores, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Amalia Gómez Gómez, D. Antonio Sanz Cabello, D. José Guillermo García Trenado y Dña. María Dolores Núñez García, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002890

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002890, de la Excma. Sra. Consejera de Educación y Ciencia ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar cuántos centros de EGB (a extinguir) van a pasar a ser IES en toda la Comunidad Autónoma Andaluza, con indicación expresa de su localización y calendario previsto, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Núñez García, D. Liborio Cabello Cordero, D. José Luis del Ojo Torres, D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Núñez García y tres Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002891

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002891, del Ilmo. Sr. D. Leocadio Marín, Presidente del Consejo Escolar de Andalucía, ante la Comisión de Educación y Cultura, con el fin de explicar las actividades y calendario de reuniones del mencionado Consejo Escolar, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. María Dolores Núñez García, D. Liborio Cabello Cordero, D. José Luis del Ojo Torres y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía, si bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.2º del Reglamento de la Cámara, la Comisión en Pleno debe acordar la citada comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE ANTE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches y cuatro Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002961

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Solicitud de comparecencia 4-95/APC-002961, del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de exponer la política de su Consejería en relación a las zonas agrícolas en el interior de los espacios protegidos como parques naturales o parajes naturales y, en especial, la situación de los campesinos y agricultores en el Paraje Natural Acantilados de Maro-Cerro Gordo (Málaga), presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, D. José Antonio Bello Marchante, Dña. María Mesones Galán, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SALUD ANTE LA COMISIÓN DE POLÍTICA SOCIAL

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Domínguez Bonet y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002965

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir

a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002965, del Excmo. Sr. Consejero de Salud ante la Comisión de Política Social, a fin de informar de la situación y perspectivas de los técnicos especialistas (de Laboratorio, Radiología, Anatomía Patológica...) en los centros del Servicio Andaluz de Salud y otras empresas sanitarias de la Junta de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Domínguez Bonet, D. Andrés Cuevas González, D. Juan Manuel Sánchez Gordillo y Dña. María Mesones Galán, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RTVA ANTE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RTVA Y DE SUS SOCIEDADES FILIALES

Presentada por la Ilma. Sra. Dña. Concepción Caballero Cubillo y tres Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APC-002969

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002969, del Ilmo. Sr. Director General de RTVA ante la Comisión de Seguimiento y Control de la Empresa Pública de RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la cobertura electoral con especificación de los debates, entrevistas, desconexiones, asignación de medios, tiempos y horarios, así como publicidad institucional y pluralismo político en el conjunto de los informativos, presentada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Leocadio Fernández García, Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra y D. José Antonio Bello Marchante, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GOBERNACIÓN ANTE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Calvo Castaños y dos Diputados más, del G.P. Popular de Andalucía
4-95/APC-002973

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APC-002973, de la Excma. Sra. Consejera de Gobernación ante la Comisión de Coordinación y Organización Administrativa de la Junta de Andalucía, para que informe sobre el cumplimiento de los puntos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 8.º de la Moción relativa a la política general en materia de Función Pública de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobada por el Pleno del Parlamento en su sesión celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 1994, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Miguel Calvo Castaños, D. Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña y Dña. Estébana Palmero Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Rejón Gieb y once Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APP-002005

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de comparecencia 4-95/APP-002005, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, con el fin de informar sobre la valoración que, en el marco de sus competencias, hace el Consejo de Gobierno sobre la situación de las cárceles en Andalucía y actuaciones previstas en relación a las mismas, presentada por los Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Rejón Gieb, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, D. Juan M. Sánchez Gordillo, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Luis Domínguez Bonet, D. Leocadio Fer-

nández García y D. Juan Francisco Gutiérrez Vilches, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA

Presentada por el Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo y diez Diputados más, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
4-95/APP-002959

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la Solicitud de comparecencia 4-95/APP-002959, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la situación del medio rural, presentada por los Ilmos. Sres. D. Juan Manuel Sánchez Gordillo, D. Rafael Rodríguez Bermúdez, D. Juan Vicente Acuña Alonso, Dña. Concepción Caballero Cubillo, D. Andrés Cuevas González, D. Francisco Garrido Peña, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. José Antonio Bello Marchante, D. Luis Domínguez Bonet, D. Leocadio Fernández García y Dña. Cristina Ruiz-Cortina Sierra, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

3.3 Composición de los órganos de la Cámara

RENUNCIA DE JOSÉ MELLADO BENAVENTE A SU CONDICIÓN DE DIPUTADO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y tomado nota de la renuncia del Ilmo. Sr. D. José Mellado Benavente a su condición de Diputado del Parlamento de Andalucía, por la circunscripción electoral de Córdoba, con efectos del día 5 de abril de 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

INCORPORACIÓN DE MARÍA JOSÉ CALDERÓN CABALLERO AL G.P. SOCIALISTA

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María José Calderón Caballero, comunicando su incorporación al G.P. Socialista. Asimismo, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. Portavoz del G.P. Socialista, haciendo constar la aceptación de su Grupo a la incorporación de la citada Diputada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS PARA GRUPOS DE TRABAJO

Presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, designando miembros para los Grupos de Trabajo de energías renovables, ahorro y eficiencia energética, elaboración de un informe sobre el edificio Torretriana, y estudio del sector del taxi.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en respuesta al escrito de fecha 3 de abril de 1995, y número 2341 del registro de salida, comunicamos los miembros para los siguientes Grupos de Trabajo (GT):

GT SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA:

Francisco Garrido Peña, titular.
Marina Heredia Figueras, suplente.
Concepción Caballero Cubillo, miembro de la Mesa de la Comisión.

GT PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME SOBRE EL EDIFICIO TORRETRIANA:

Concepción Caballero Cubillo, titular.
José Román Clemente, suplente.
Juan Vicente Acuña Alonso, miembro de la Mesa de la Comisión.

GT PARA ESTUDIAR EL SECTOR TAXI:

Ángela Aguilera Clavijo, titular.
Andrés Cuevas González, suplente.
Leocadio Fernández García, miembro de la Mesa de la Comisión.

Parlamento de Andalucía, 4 de abril de 1995.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

3.4 Régimen interior

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE REALIZARÁN LAS OBRAS DE REPARACIÓN MENOR, DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PINTURA Y ALBAÑILERÍA EN LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Analizada la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 17 de mayo de 1995, ha acordado:

1. Seleccionar a la empresa Romero & Trillo, S.A., de Pinturas, para la realización de las obras que tengan la consideración de obras de reparación menor, de conservación y mantenimiento de pintura y albañilería en la sede del Parlamento de Andalucía.
2. Asimismo, de conformidad con el punto 5 del Pliego de Cláusulas Particulares, se selecciona como empresa suplente para la realización de las obras de reparación menor, de conservación y mantenimiento de pintura de la sede del Parlamento de Andalucía a la Empresa Constructora Echavadez, S.L., y de albañilería, a la empresa Proazimut, S.L.

Sevilla, 17 de mayo de 1995.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Analizada la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 17 de mayo de 1995, ha acordado adjudicar el concurso público para la contratación de asistencia técnica para el mantenimiento de la sede del Parlamento de Andalucía a la UTE formada por las empresas Andalus de Mantenimiento Integral, S.A., y Elmya, S.A., por un importe de veinte millones doscientas veintiséis mil quinientas dieciséis pesetas (20.226.516 pta).

Sevilla, 17 de mayo de 1995.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA VIGILANCIA DE LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Analizada la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 17 de mayo de 1995, ha acordado adjudicar el concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la vigilancia de la sede del Parlamento de Andalucía a la empresa Servicios Integrales de Seguridad , S.A. (SEGURISA), por un importe de cuarenta y un millones novecientas ochenta y nueve mil pesetas (41.989.000 pta).

Sevilla, 17 de mayo de 1995.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES DE LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Analizada la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 17 de mayo de 1995, ha acordado adjudicar el contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de los jardines de la sede del Parlamento de Andalucía a la empresa Jaraldaba, S.L., por un importe de cinco millones quinientas cincuenta mil pesetas (5.550.000 pta).

Sevilla, 17 de mayo de 1995.
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

3.5 Instituciones y órganos con vinculación parlamentaria

3.5.5 Cámara de Cuentas de Andalucía

SOBRE PETICIÓN DE AUDITORÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO, DE CÓRDOBA

Inadmisión a trámite
4-95/IFC-002854

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 18 de abril de 1995, ha acordado no admitir a trámite la Iniciativa Fiscalizadora 4-95/IFC-002854, relativa a la petición de Auditoría para el Ayuntamiento de El Guijo, de Córdoba, presentada por los Ilmos. Sres. D. Liborio Cabello Cordero, D. Juan Ojeda Sanz, D. Salvador Fuentes Lopera, D. Juan Luis Muriel Gómez, D. Manuel Atencia Robledo y D. Juan José Matarí Sáez, del G.P. Popular de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 19 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

3.6 Otras informaciones

PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA DE MARÍA JOSÉ CALDERÓN CABALLERO

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En el Pleno del Parlamento de Andalucía celebrado los días 18, 19 y 20 de abril de 1995, la Ilma. Sra. Dña. María José Calderón Caballero prometió acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 20 de abril de 1995.
P.D. El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José A. Víboras Jiménez.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre.....

Domicilio.....

Teléfono ..... Ciudad .....

Distrito Postal..... D.N.I./N.I.F. .....

Deseo suscribirme al: ☐ Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)

☐ Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía

☐ Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y
Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía (Pleno y Comisiones)

de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día _____ de

_____ de 19 _____ hasta el 31 de diciembre de 19 _____

Con fecha _____ de _____ de 19 _____ les envío por giro

postal ☐ talón nominativo ☐ la cantidad de .....pesetas.

.....a ..... de ..... de.....

Firmado

Suscripción:
Suscripción anual año 1995

☐ DSPA: 6.859 ptas. IVA incluido
☐ BOPA: 6.859 ptas. IVA incluido
☐ Suscripción conjunta BOPA y DSPA (Pleno y Comisiones) y BOPA: 12.691 ptas. IVA incluido
☐ Precio por ejemplar (cada fascículo): 271 ptas. IVA incluido

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.
C/ Parlamento s/n. Teléfonos: 95/459 21 00
Forma de Pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía.

CONDICIONES GENERALES

1. La suscripción es anual, por años naturales. Si la solicitud de alta se realizase comenzando el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el trimestre o semestre que reste.

2. El envío de los ejemplares se efectuará cuando el interesado haya cumplimentado debidamente la hoja de suscripción y haya abonado el importe total.

3. El plazo de suscripción finalizará el 31 de diciembre de cada año.

4. El interesado que no renueve la suscripción será dado de baja hasta tanto no cumplimente la nueva suscripción y abone el importe correspondiente.

PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA
ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA
REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.
412 págs.
Encuadernación en rústica
Cada uno de los epígrafes lleva su correspondiente índice analítico
PVP: 1.051 ptas.

LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
ASPECTOS JURÍDICOS Y PERSPECTIVAS POLÍTICAS
Parlamento Vasco
Parlamento de Cataluña
Parlamento de Galicia
Parlamento de Andalucía

2 vols.
Formato: 17 x 24 cm.
1.973 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 3.153 ptas.

REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.
153 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 420 ptas.

ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Formato: 11 x 17 cm.
95 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 211 ptas.

LAS CORTES EN SEVILLA EN 1823

(Edición facsímil)
Estudio preliminar a cargo de Rafael Sánchez Mantero
Formato: 16 x 22 cm.
274 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 1.262 ptas.

CÓDIGO ELECTORAL

Formato: 15 x 21 cm.
425 págs.
Encuadernación en rústica
(Agotado)

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
Agustín Ruiz Robledo

Formato: 15 x 21 cm.
289 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 1.577 ptas.

PARLAMENTO Y SOCIEDAD EN ANDALUCÍA
Juan Cano Bueso (Ed.)

Formato: 15 x 21 cm.
256 págs.
Encuadernación en rústica
PVP: 1.577 ptas.

Pedidos: Servicio de Gestión Económica del Parlamento de Andalucía.
C/ Parlamento s/n
41009 Sevilla
Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre del Parlamento de Andalucía
Todas las publicaciones llevan incluido el 3% de IVA

PAPEL RECICLADO

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
Elaboración y composición: Servicio del Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía
Impresión: Parlamento de Andalucía. Sevilla. D.L. SE. 659-1993. ISSN 1133-0236